

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL**

**COMISIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE  
CELEBRADA EL VIERNES SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL  
DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO  
PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE SIETE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA **MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**, Y EL DIPUTADO **JULIÁN RENDÓN TAPIA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE RECIBIÓ LA PROTESTA CONSTITUCIONAL COMO DIPUTADOS A LOS CIUDADANOS **LIZBEET THOMÉ ANDRADE Y HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO** NOMBRÁNDOSE UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑARLOS HASTA EL PRESÍDIUM DE LA COMISIÓN PERMANENTE, PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIÓ UN RECESO; TRANSCURRIDO Y ESTANDO PRESENTES, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE LOS INTERROGÓ

EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: “CIUDADANOS **LIZBEET THOMÉ ANDRADE Y HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO** ¿PROTESTAN SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?” CONTESTANDO LOS INTERROGADOS “SÍ, PROTESTO”; AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE “SI NO LO HACEN ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDE”. EN EL **PUNTO DOS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CONTINUANDO EN EL **PUNTOS TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO CUATRO**, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL OCURSO PRESENTADO POR EL **DIPUTADO JULIÁN PEÑA HIDALGO**, POR EL QUE INFORMA DE SU REINCORPORACIÓN A PARTIR DEL TRES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, INSTRUYENDO EL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE HACER LAS COMUNICACIONES QUE EN DERECHO CORRESPONDA. EN EL **PUNTO CINCO** SE DIO LECTURA AL OCURSO PRESENTADO POR EL **DIPUTADO CON LICENCIA JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, POR EL QUE SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS PARA SEPARARSE DE SU CARGO A PARTIR DEL SEIS DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, TOMADA EN CONSIDERACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LICENCIA REFERIDA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN SECRETA RESULTÓ APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES EL ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL POR TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS A PARTIR DEL SEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, NOTIFICÁNDOSE AL INTERESADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y AL DIPUTADO SUPLENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS **EN LOS PUNTOS DEL SEIS AL VEINTIUNO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS

COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES: **PUNTO SEIS** A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA; LOS **PUNTOS SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, TRECE, CATORCE Y QUINCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES EN LO CONDUCENTE; EL **PUNTO ONCE** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y COPIA A LA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; EL **PUNTO DOCE** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; EL **PUNTO DIECISÉIS** A LA COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO; LOS **PUNTOS DIECISIETE Y DIECIOCHO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y LOS **PUNTOS DIECINUEVE, VEINTE Y VEINTIUNO** A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES. CONTINUANDO EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXXI Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL **DIPUTADO JOSÉ CHEDRAUI**, POR EL QUE SE REFORMA LA

FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO CUENTA AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL **DIPUTADO PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, PARA QUE INFORME A LOS HABITANTES DE SANTA MARÍA TONANTZINTLA, JUNTA AUXILIAR DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE COMÚN DEL COMITÉ “COMISIÓN DE CIUDADANOS DE SANTA MARÍA TONANTZINTLA”, SI EXISTE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, LA PETICIÓN DE PERMISO PARA LA OBRA “BARRIO SMART”, QUE SE LLEVA A CABO A UN LADO Y ALREDEDORES DE TEMPLO DEL SIGLO XVI, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARÍA TONANTZINTLA”, DE DICHO MUNICIPIO, Y QUE EN EL CASO DE QUE EXISTA EL MISMO, SEÑALEN EL TRÁMITE EN EL QUE SE ENCUENTRA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO CUENTA DEL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **DIPUTADA MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) A QUE INSTRUYA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, PARA CONSIDERAR NUEVOS

REACTIVOS Y SUS CORRESPONDIENTES VARIABLES PARA GENERAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN MATERIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) Y DEMÁS TIPOS DE DISCAPACIDAD, A EFECTO DE TENER EL PRIMER COMPARATIVO NACIONAL DE ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN Y GENERAR UN INSUMO ESTADÍSTICO PARA EL DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE LOS ATIENDAN, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO CUENTA DEL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL **DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, POR EL QUE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, REPARAR LA GUÍA TÁCTIL YA EXISTENTE EN LOS ESPACIOS DONDE ES NECESARIO, YA QUE SE CONVIERTE EN SERIO RIESGO PARA LAS PERSONAS QUE LO REQUIEREN, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO LECTURA A LAS EFEMÉRIDES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DIO CUENTA DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: DE LA INICIATIVA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, QUE PRESENTAN LOS **DIPUTADOS CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, COORDINADOR**

**DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. ASIMISMO DEL OFICIO SGG/068/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA; DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE LOS DERECHOS, CULTURA Y DESAROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. DEL OFICIO SGG/064/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR**

DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE REFORMA EL ARTÍCULO 179 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. DEL OFICIO SGG/067/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A DONAR A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO UNA FRACCIÓN DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO UNO, RESULTANTE DE LA LOTIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN DE TERRENO SEGREGADO DEL PREDIO QUE PERTENECIÓ A LA EX HACIENDA DE SAN MIGUEL LARDIZABAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. DEL OFICIO SGG/054/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTINCHÁN, PUEBLA, A DONAR EL INMUEBLE DENOMINADO COMO “UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL TERRENO CERRIL, DE LOS EN QUE SE DIVIDIÓ EL RANCHO DE PARDIÑAS, UBICADO EN LA



JURISDICCIÓN DE CUAUTINCHÁN, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECALI DE HERRERA, PUEBLA”, CON DESTINO A LA SOCIEDAD DENOMINADA “POZO NUM 3 DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS”, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. DEL OFICIO SGG/066/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR EL QUE REMITE NUEVE EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LA SOLICITUD DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AMOZOC, ACAJETE, MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ, NOPALUCAN, ORIENTAL, RAFAEL LARA GRAJALES, SAN JOSÉ CHIAPA, TEPATLAXCO DE HIDALGO Y TEPEACA, TODOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE SE LES AUTORICE CONCESIONAR, POR UN PERIODO DE TREINTA AÑOS, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN SU MUNICIPIO, SE TURNÓ EL OFICIO Y LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS, A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. CONTINUANDO SE DIO CUENTA DEL OCURSO QUE PRESENTA EL **DIPUTADO HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO** POR EL QUE MANIFIESTA SU ADHESIÓN AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE TOMÓ CONOCIMIENTO Y SE ACORDÓ INFORMAR LA PRESENTE A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLITICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES. ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA LA **DIPUTADA MARÍA DEL SOCORRO**

**QUEZADA TIEMPO**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR EL TITULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE A LA BREVEDAD NOMBRE A LA NUEVA O NUEVO TITULAR DEL INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. CONTINUANDO EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y PERSONAL DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA ATENDER LA SOLICITUD DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL SALON “MIGUEL HIDALGO” DE ESTE RECINTO DE LA “ALIANZA POPULAR DE CIUDADANOS DE ATLIXCO”. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, CITANDO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL JUEVES DOCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS DOCE HORAS.

**FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**  
DIPUTADO SECRETARIO